



JUNTA DE ACLARACIONES
LA-50-GYR-050GYR002-T-239-2023
PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 10:00 horas, del 12 de octubre del 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en periférico sur numero 8000 colonia Santa Maria Tequepexpan en Tlaquepaque Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios servidor público designado por la convocante, autorizada mediante Oficio número 14A660611000/102/2023 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por el N.D. Leovardo Salvador Mora Rosales, Coordinador Auxiliar de Nutrición, como área técnica quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron preguntas conformidad al artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, a través de CompraNet que a continuación se describen:

Table with 3 columns: No., NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL, No. DE PREGUNTAS. Rows include COCON COCINA Y ASEO SA DE CV (5 questions), VERONICA JARAMILLO ORTIZ (9 questions), and ADMINISTRACION DIBATO SA DE CV (3 questions).

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Se modifica el anexo número tres de las bases de licitación, el cual se adjunta a la presenta acta
Se modifica el anexo número quince de las bases de licitación. el cual se adjunta a la presenta acta

Pagina número 6 punto 3.1

Dice:
3.1TIPO DE ABASTECIMIENTO.

El tipo de abastecimiento para la presente licitación será de una fuente de abasto por partida.

Debe decir:
3.1TIPO DE ABASTECIMIENTO.

El tipo de abastecimiento para la presente licitación será de una fuente de abasto por cada uno de los renglones del anexo número 2 de la presente convocatoria.

Se modifica el numeral 11. PLAZO, LUGAR, CONDICIONES DE ENTREGA Y CANJE, para quedar como a continuación se señala:

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

Handwritten signatures and scribbles in blue ink.



JUNTA DE ACLARACIONES  
LA-60-GYR-060GYR002-T-239-2023  
PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR

La entrega se realizara dentro de los 30 días posteriores al fallo, en cada una de las Unidades Médicas Hospitalarias y de acuerdo a la distribución señalada en el anexo 15, junto con la entrega de los bienes, el licitante deberá presentar remisión de pedido (conforme al Anexo No. 03) en la que indique: número de lote o de serie en su caso, fecha de caducidad (en caso de aplicar) número de piezas, descripción de los bienes y clave IMSS, precio unitario, costo total y en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques.

Los bienes deberán de ser entregados en cada una de las unidades médicas que se mencionan en el anexo número 15 de la presente convocatoria y de acuerdo con la distribución señalada en el propio anexo 15.

Por necesidades del Instituto y sin obligación adicional para éste, al mismo precio pactado inicialmente y previo acuerdo de las partes, se podrá modificar el lugar de entrega de los bienes, sin que esto signifique incremento en los precios.

**CONDICIONES DE ENTREGA.**

Los bienes que se entreguen deberán apegarse estrictamente a las especificaciones, descripciones, presentaciones y demás características que se indican en el Anexo Número 2 (DOS) el cual forma parte de la presente convocatoria, y que corresponden a la descripción del Cuadro Básico.

La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega serán a cargo del proveedor, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad en cada una de las Unidades Médicas Hospitalarias señaladas en el anexo número 15, conforme al domicilio indicado en el horario de 8:00 a 14:00 hrs. de lunes a viernes días hábiles.

El proveedor deberá anunciar su llegada al encargado del Almacén de cada Unidad Médica Hospitalaria señalada en el Anexo numero 15, entregando la documentación siguiente para su revisión:

Remisión en la que se indique número de lote o de serie en su caso, fecha de caducidad (en caso de aplicar), número de piezas a entregar, clave y descripción de los bienes, precio de compra y costo total.

Durante la recepción, los bienes estarán sujetos a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se entreguen conforme con la descripción del Catálogo de Artículos, así como con las condiciones requeridas en la presente licitación, considerando cantidad, empaques y envases en buenas condiciones.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega establecidas en las presente convocatoria, el Instituto no dará por recibidos y aceptados los bienes.

**CANJE**

El Instituto, por conducto del Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y/o del Administrador del Contrato, podrá solicitar directamente al proveedor, dentro de los 3 días hábiles siguientes al momento en que se haya percatado del vicio oculto o problema de calidad, el canje de los bienes que presenten defectos, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, debiendo notificar al proveedor.

El proveedor deberá reponer los bienes sujetos a canje, en un plazo que no excederá de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a este Órgano de Operación y/o a terceros.

Todos los gastos que se generen con motivo del canje, correrán por cuenta del licitante.

Se modifica el numeral 15. GARANTÍAS, para quedar como a continuación se señala:



JUNTA DE ACLARACIONES  
LA-50-GYR-050GYR002-T-239-2023  
PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR

La garantía de los bienes debe ser mínimo de 36 meses, por lo que el proveedor deberá entregar junto con los bienes una garantía de fabricación con cobertura amplia a 36 meses contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten la cual deberá entregar al Instituto por escrito en papel membretado, debidamente firmado por el representante legal de este y a entera satisfacción del Instituto.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados como se indica a continuación:

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
COCON COCINA Y ASEO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NÚMERO 2 (DOS)	PARTIDAS 24,25,26 Y 60.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DICHAS PARTIDAS SIN EMBLEMA DEL IMSS GRABADO.	SE ACEPTA LAS PARTIDAS 24,25,26 Y 60
COCON COCINA Y ASEO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NÚMERO 2 (DOS)	PARTIDA 21.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DICHA PARTIDA CON 3 COMPARTIMENTOS.	SOLO SE ACEPTA CON 5 COMPARTIMENTOS
COCON COCINA Y ASEO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NÚMERO 8 (OCHO)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI DICHO ANEXO SE LLENARA EN PAPEL MEMBRETADO DEL FABRICANTE O DE LA EMPRESA LICITANTE.	SE DEBERA LLENAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA LICITANTE
COCON COCINA Y ASEO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NÚMERO 2 (DOS)	PARTIDA 28.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DICHA PARTIDA DE 37.5 CM	SE ACEPTA
COCON COCINA Y ASEO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NÚMERO 14 (CATORCE)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI DICHO ANEXO SE LLENARA EN PAPEL MEMBRETADO DEL FABRICANTE O DE LA EMPRESA LICITANTE.	SE DEBERA LLENAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA LICITANTE
VERONICA JARAMILLO ORTIZ	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 2.1 CALIDAD	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA PARA CUMPLIR CON EL NUMERAL 2.1, SE NOS ACEPTE PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES CUMPLEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE CON LOS SOLICITADO EN EL ANEXO NUMERO 2.	SE ACEPTA, PRESENTAR POR OFICIO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA LICITANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS TODAS LAS CLAVES CUMPLEN CON LO QUE SE EXPRESA EN LA NOM-120-SSA1-1994 Y NOM-251-SSA1-2009 EN LO REFERENTE A QUE NO CONSTITUYAN UN RIESGO PARA LA SALUD.
VERONICA JARAMILLO ORTIZ	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 6.1 INCISO D	PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE DEBERA PRESENTAR EL ANEXO NUMERO 12 (DOCE) PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA?	SI
VERONICA JARAMILLO ORTIZ	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 6.1 INCISO K	FAVOR DE RATIFICAR LOS DOCUMENTOS QUE SOLICITAN YA QUE INDICAN EL PUNTO 7 Y ESE INDICA LA ACREDITACION DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL LICITANTE.	Para dar cumplimiento a este numeral deberá presentar de manera electrónica un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica. Anexo número 5 (CINCO) el cual forma parte de la presente Convocatoria.
VERONICA JARAMILLO ORTIZ	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 6.2 PROPUESTA ECONOMICA	FAVOR DE RATIFICAR SI UNICAMENTE PODEMOS PARTICIPAR EN LAS PARTIDAS DE NUESTRO INTERES, YA QUE INDICA QUE SE DEBERA COTIZAR EL 100% CONFORME AL ANEXO NUMERO 2	Favor de remitirse a las aclaraciones por parte de la convocante
VERONICA JARAMILLO ORTIZ	TÉCNICO	PUNTO 11 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS ESPECIFIQUE SI AL GENERAR LA O LAS ORDENES DE REPOSICION SE NOS PROPORCIONARA EL CUADRO DE DISTRIBUCION O SE REALIZARA LA ENTREGA EN UNA SOLA EXHIBICION, EN SU CASO SOLICITAMOS NOS PROPORCIONEN EL CUADRO DE DISTRIBUCION PARA CADA UNIDAD.	Favor de remitirse a las aclaraciones por parte de la convocante
VERONICA JARAMILLO ORTIZ	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 6.1 INCISO B ANEXO 1	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS ACEPTE CATALOGO DE FOTOGRAFIAS YA QUE NO SON ARTICULOS DE MEDICAMENTOS O INSUMOS MEDICOS COMO LO INDICA Y NO CONTAMOS CON REGISTRO	Se acepta su propuesta



**JUNTA DE ACLARACIONES  
LA-50-GYR-050GYR002-T-239-2023  
PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR**

			SANITARIO PORQUE NO APLICA. CABE MENCIONAR QUE LOS FABRICANTES UNICAMENTE NOS MANDAN FOTOGRAFIAS COMO FOLLO Y/O CATALOGO.	
VERONICA JARAMILLO ORTIZ	TÉCNICO	ANEXO 2	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS ACEPTE COTIZAR Y ENTREGAR LAS CLAVES 120 243 0011 0101, 120 253 0034 0101, 120 253 0430 0101, 120 869 0279 0001, SIN EMBLEMA DEL IMSS.	SE ACEPTA ENTREGAR LAS CLAVES 120 243 0011 0101, 120 253 0034 0101, 120 253 0430 0101, 120 869 0279 0001, SIN EMBLEMA DEL IMSS.
VERONICA JARAMILLO ORTIZ	TÉCNICO	ANEXO 2	SOLICITAMOS SE NOS RATIFIQUE SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACION QUE LA CLAVE 120 565 0011 0101 SE COTICE EN BASE DE PLASTICO YA QUE HAY PROVEEDORES QUE ASI LO HACEN Y ESO NOS DEJA EN DESVENTAJA A LOS QUE SI CUMPLIMOS CON LO SOLICITADO.	SE SOLICITA QUE LA CLAVE 120 565 0011 0101 SE COTICE COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE (LICUADORA, VASO DE VIDRIO TRANSPARENTE, BASE METALICA CROMADA, CUCHILLAS LARGAS DE ACERO INOXIDABLE, 3 VELOCIDADES, CAPACIDAD 1.25 LITROS, TIPO DOMESTICO.
VERONICA JARAMILLO ORTIZ	TÉCNICO	ANEXO 2	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS INDIQUE SI LA CLAVE 120 951 0575 0001 LO REQUIEREN COMPLETO (TAPA, ASPAS, EMPAQUE,ETC) O UNICAMENTE EL VASO.	SI, LA CLAVE 120 951 0575 0001 SE REQUIERE COMPLETO CON TAPA, ASPAS, EMPAQUE Y VASO.
ADMINISTRACION DIBATO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 24, 25, 26 Y 60 (CUBIERTOS)	EXISTEN PROVEEDORES QUE MENCIONA QUE LA CALIDAD DEL GRABADO DEL LOGO EN LOS CUBIERTOS ES DE BAJA CALIDAD, SIN EMBARGO, CONTAMOS CON FABRICANTE NACIONAL QUE NOS OFRECE EL MARCADO LÁSER EN ALTA DEFINICIÓN E INMEJORABLE CALIDAD POR LA CANTIDAD QUE EL INSTITUTO REQUIERA, POR LO QUE SOLICITAMOS QUE ESTAS PARTIDAS SE COTICEN Y ADJUDIQUEN COMO LA CLAVE LO INDICA. Y PODEMOS ENTREGAR MUESTRAS DE SER NECESARIO PARA COMPROBAR DICHA CALIDAD,	NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO, QUE EL PROVEEDOR ENTREGUE LOS BIENES, SIN QUE ESTOS CUENTEN CON EMBLEMA GRABADO.
ADMINISTRACION DIBATO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 24, 25, 26 Y 60 (CUBIERTOS)	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS INDIQUEN EL ESPESOR O CLAIBRE EN QUE REQUIEREN LAS PARTIDA 24, 25, 26 Y 60 REFERENTE A LOS CUBIERTOS. YA QUE EXISTEN PROVEEDORES QUE OFERTAN CUBIERTOS QUE SE DOBLAN, DEBIDO A LAS DIVERSAS CALIDADES QUE HAY EN EL MERCADO. NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE NO ESTA PELEADA LA CLAIIDAD CON EL PRECIO, ES POR ELLO QUE OFERTAMOS CUBIERTOS CALIBRE 20. SIN EMBARGO ESTAMOS ABIERTOS A LO QUE USTEDES SOLICITEN.	EL ESPESOR SERIA DE 2.5MM REFERENTES A LAS PARTIDA 24, 25, 26 Y 60 CUBIERTOS.
ADMINISTRACION DIBATO SA DE CV	TÉCNICO	MUESTRAS NO ESPECIFICADAS EN LAS BASES	SOLICITAMOS A LA CONVIANTE ESPECIFIQUEN SI REQUIEREN MUESTRAS, DE SER ASÍ PODRÍAN ESPECIFICAR LAS PARTIDAS QUE LO REQUIERE, LA DIRECCIÓN Y QUIEN LAS RECIBIRÁ; ASÍ COMO UN TELÉFONO DE CONTACTO O CORREO PARA COORDINAR LA ENTREGA DE LAS MISMAS.	NO SE SOLICITAN MUESTRAS

Los participantes tendrán un plazo de **6 horas** para realizar preguntas que estime pertinentes en relación con las respuestas y aclaraciones realizadas por la convocante, de conformidad con el artículo 36 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upec.compranet.hacienda.gob.mx/>



JUNTA DE ACLARACIONES  
LA-50-GYR-050GYR002-T-239-2023  
PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:55 Horas, del día en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María José Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
N.D. Leovardo Salvador Mora Rosales	Coordinador Auxiliar de Nutrición	
Lic. Nallely Guadalupe Figueroa Torres	Área de Adquisiciones	

Por el Órgano Interno de Control

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Enrique Gutierrez Valadez	Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones Mediante numero de oficio número 00641/30.10/3642/2023	



JUNTA DE ACLARACIONES  
LA-50-GYR-050GYR002-T-239-2023  
PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTROS 120 ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR

ANEXO NÚMERO 03

IMSS

REMISION DEL PEDIDO

FECHA DE ENTREGA

EXPEDIENTE DE COMPRA

DATOS DEL PROVEEDOR

R.F.C.

RAMO

NO. PROVEEDOR

GRUPO

No. Pedido

PLAZO

HOJA 1 DE 1

LUGAR DE ENTREGA

RENG.	CANTIDAD	UNID.	P. UNIT.	CLAVE	DESCRIPCION	IMPORTE
-------	----------	-------	----------	-------	-------------	---------

*Deberá contener la descripción del producto e incluir lote y caducidad*

SUB.-TOTAL \$0.00

16% I.V.A. \$0.00

IMPORTE \$0.00

DESTINO FINAL

ALTA

DATOS COMPLEMENTARIOS



JUNTA DE ACLARACIONES  
LA-50-GYR-050GYR002-T-239-2023  
PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR

**ANEXO 15**  
**UNIDADES DONDE SE ENTREGARAN LAS CLAVES ADJUDICADAS**

No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
1	H G Z No 06 "Ocotlan"	Dr. Delgadillo Araujo No.60 Col. Florida C.P. 47820	OCOTLÁN
2	H G Z No 07 "Lagos de Moreno"	Fray Bernardo Cossin No.768 Col. Tepeyac C.P. 47410	Lagos de Moreno
3	H G Z No 09 "Cd Guzmán"	Colon No.699 Col. Centro C.P. 49000	Cd Guzmán
4	H G Z No 14 "La Paz"	Av. Revolución No.2735 Col. Jardines de la Paz C.P. 44860	Guadalajara
5	H G S Z No 15 "Tamazula"	Av. Jose Maria Mertinez Rodriguez No.1463 Col. Centro C.P. 49650	Tamazula
6	H G Z No 20 "Autlán"	Jaime Llamas No.295 Col. Frac. Puerta de la Costa C.P. 48900	Autlán
7	H G Z No 21 "Tepatitlán"	Círculo Interior S.S Juan Pablo II No.100 Col. Predio Rustico los Sauces C.P. 47600	Tepatitlan de Morelos
8	H G Z No 26 "Tala"	Simon Bolívar Esq. L Mateos No.200 Col. EL ROSAL C.P. 45300	Tala
9	H G S Z No 27 "Villacorona"	Hidalgo No.187 Col. Centro C.P. 45730	Villa Corona
11	H G Z No 42 " Pto. Vallarta"	Av. Francisco Medina Ascencio No.2066 Col. Diaz Ordaz C.P. 48310	Pto Vallarta
12	H G Z No 45 "Ayala"	San Felipe No.1014 Col. VILLASEÑOR C.P. 44290	Guadalajara
13	H G R No 46 "Lázaro Cárdenas"	Av. Lázaro Cárdenas No.2063 Col. Morelos C.P. 44910	Guadalajara
14	H G Z No 89 "Chapultepec"	Av. Circ. Agustín Yáñez No.1988 Col. Moderna C.P. 44150	Guadalajara
15	H G R No 110 "Oblatos"	Av. Circunvalación Oblatos No.2208 Col. Oblatos C.P. 44700	Guadalajara
16	HGR 180		TLAJOMULCO DE ZUÑIGA

*[Handwritten signatures in blue ink]*



JUNTA DE ACLARACIONES  
LA-50-GYR-050GYR002-T-239-2023  
PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR

**DISTRIBUCION DE LOS BIENES**

		ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	UNIDAD PRESENTACION	CANTIDAD PRESENTACION	TIPO PRESENTACION	H G Z 14	H G R 45	H G R 46	H G Z 89	H G R 110	H G R 180	H G Z 6	H G Z 7	H G Z 9	H G Z 15	H G Z 20	H G Z 21	H G Z 26	H G Z 27	H G Z 42	Total Requerimiento 2023
120	009	0015	00	01	ABRELATAS METALICO, PARA FIJAR A LA MESA, DEL NO. 2, DE 11 PULGADAS DE LARGO, CON 3 ENGRANES Y 3 CUCHILLAS.	PZA	1	PZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
120	009	0106	00	01	ABRELATAS DE PALOMA, DE ACERO, CON MANGO.	PZA	1	PZA	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	150
120	020	0051	00	01	AFILADOR DE CUCHILLOS CON 6 DISCOS.	PZA	1	PZA	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	60
120	103	0010	00	01	BANDEJA DE ALUMINIO, CON TAPA PARA DOS USOS, DE 32 X 18 CMS.	PZA	1	PZA	10	5	20		20	1	2	0		2	20		4			84
120	103	0077	00	01	BANDEJA DE PLASTICO, CON TAPA CAPACIDAD DE 12 LITROS.	PZA	1	PZA	20	5	20		30	1	2	8	3		30	5	4	1		129
120	133	0105	00	01	BOTE DE LAMINA GALVANIZADA. CON TAPA PARA BASURA. DIAMETRO 48.5 X 62 CMS. DE ALTURA.	PZA	1	PZA	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	105
120	143	0053	00	01	BUDINERA DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE. CAPACIDAD 24 LTS.	PZA	1	PZA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	75
120	153	0019	00	01	CACEROLA BUDINERA, DE ALUMI-NIO TRIPLE FUERTE, DE 2.7 A 2.8 MM DE ESPESOR, DIAM ETRODE 60 A 70 CM, CON TAPA, CONAGARRADERA DE LA TAPA Y ASASDE LA CACEROLA DE A ALUMINIO,CAPACIDAD DE 56 A 57 L.	PZA	1	PZA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	75
120	153	0456	00	01	CACEROLA, DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE, O DE ACERO INOXIDABLE DE 2.7 A 2.8 MM DE ESPESOR, DE 50 CM. DE DIAMETRO, CON TAPA, CON AGARREDERA DE LA TAPA Y ASAS DE LA CACEROLA DE ALUMINIO, CON CAPACIDAD PARA 33 A 35 LT.	PZA	1	PZA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30
120	153	0480	00	01	CACEROLA ACERO INOXIDABLE CROMADA, O DE ACERO INOXIDABLE 30.5 CM DE DIAMETRO X 10 CM. DE ALTO, CAPACIDAD DE 7.2 LITROS, CON ASAS Y TAPA, TIPO INDUSTRIAL.	PZA	1	PZA	6	10			10	3	0					1	2	1		33
120	153	0498	00	01	CACEROLA DE ACERO INOXIDABLE (40 X 13.2 DE 16.5 LITROS CON TAPA).	PZA	1	PZA	10	20			10	2	0	0								42
120	160	0010	00	01	CAJA DE ESTIBA DE PLASTICO RIGIDO O TARA DE PLASTICO RIGIDO DE 37 CM. DE ALTURA X 42 CM. DE ANCHO X 73 CM. DE LARGO.	PZA	1	PZA	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	780
120	163	0017	00	01	CANASTILLA, DE ALAMBRE CROMADO, CON DIVISIONES PARA 12 BIBERONES.	PZA	1	PZA	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	1500
120	163	0025	00	01	CANASTILLA, DE ALAMBRE CROMADO, CON DIVISIONES PARA 24 BIBERONES.	PZA	1	PZA	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	750
120	173	0601	00	01	CAZO DE ALUMINIO REFORZADO. CON PICO. CAPACIDAD 6 LTS.	PZA	1	PZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
120	198	0016	00	01	CHAROLA. DE ALUMINIO. PARA PAN. 65 X 26 CM.	PZA	1	PZA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	150
120	198	0032	00	01	CHAROLA DE ACERO INOXIDABLE.DE 70 X 40 X 8 CM.	PZA	1	PZA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	45
120	198	1105	00	01	CHAROLA. DE ALUMINIO DOBLE FUERTE PARA HORNEAR. 48 X 36 X 2 CM.	PZA	1	PZA	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	210
120	198	1402	00	01	CHAROLA, CON CINCO COMPARTIMIENTOS, DE MELAMINA O POLICARBONATO EN COLOR BEIGE DE 35 X 27 X 3 CM, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO.	PZA	1	PZA	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	15000
120	198	1410	00	01	CHAROLA TRAPECIO, DE FIBRA DE VIDRIO, EN COLOR AZUL, DE 45 X 35 X 2 CM. CON BORDES REFORZADOS, DE ALUMINIO O ALAMBRE.	PZA	1	PZA	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	764
120	198	1642	00	01	CHAROLA DESECHABLE DE 5 COMPARTIMIENTOS DE 27 CM X 21 CM Y PROFUNDIDAD DE 2 CM:"MATERIAL DESECHABLE BIODEGRADABLE"	PZA	1	PZA	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	15000



JUNTA DE ACLARACIONES
LA-50-GYR-050GYR002-T-239-2023
PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR

Table with columns for item number, description, unit, and quantity. Includes items like COLADERA METALICA PARA VEGETALES, COLADOR CHINO, JUEGO DE CUBIERTOS, CUCHARA, CUCHILLO, etc.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



JUNTA DE ACLARACIONES
LA-50-GYR-050GYR002-T-239-2023
PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR

Table with columns for item ID, description, unit, and quantity. Includes items like RALLADOR, SARTEN DE FIERRO, TAPA, TAZA, and VASO.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.